

**Nuestra democracia a 40 años:
dejar la democracia liberal y salir de Buenos Aires**

ALEJANDRO AUAT

(UNSE)¹

Resumen

El principal obstáculo que tenemos hoy para pensar la democracia es la identificación acrítica de ésta con las instituciones y los procedimientos del modelo de democracia liberal. El error de identificar los principios que definen a la democracia con uno de sus modelos históricos conduce a un callejón sin salida respecto de los desafíos del presente y del futuro del vivir-juntos. Despejar este equívoco es imprescindible en un momento de decisiones dilemáticas, no sólo para nuestro país sino para la humanidad en su conjunto. La pandemia del Covid-19 fue un punto de inflexión en nuestra conciencia de la crisis civilizatoria, y enmarca la con-memoración de los “40 años de democracia” en la Argentina. Los debates sobre la colonización de la naturaleza, de la reproducción social, del Estado y de las subjetividades por parte del capitalismo financiero global, se entrecruzan entre nosotros con viejas tensiones teórico-prácticas nunca resueltas del todo, como las de la contraposición Buenos Aires-Interior, la independencia del Poder Judicial o la oscilación de nuestra democracia entre las formas y los contenidos.

Palabras clave: Nuestra democracia, centralismo-federalismo, civilización o barbarie, geopistemología política

¹ Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Tucumán. Doctor en Filosofía por la Universidad Católica de Santa Fe. Profesor de Filosofía Política en la Licenciatura en Filosofía en la UNSE. Ha dictado varios cursos de post-grado en Maestrías y Doctorados de diversas universidades. Dirige actualmente un proyecto de investigación CICyT-UNSE sobre “Neoliberalismo y Populismo en la democracia de Santiago del Estero: sujetos, prácticas, instituciones. 2005-2019”. Es autor de varios libros, entre ellos: *Hacia una filosofía política situada* (Bs. As., 2011), *Soberanía y Comunicación* (Santa Fe, 2005), *Situación y Mediaciones* (Rosario, 2021).

Abstract

The main obstacle we have today to thinking about democracy is its uncritical identification with the institutions and procedures of the liberal democracy model. The mistake of identifying the principles that define democracy with one of its historical models leads to a dead end with respect to the challenges of the present and future of living together. Clearing up this misunderstanding is essential at a time of dilemmatic decisions, not only for our country but for humanity as a whole. The Covid-19 pandemic was a turning point in our awareness of the civilizational crisis, and frames the commemoration of the "40 years of democracy" in Argentina. The debates on the colonization of nature, social reproduction, the State and subjectivities by global financial capitalism intersect among us with old theoretical-practical tensions that have never been fully resolved, such as those of the Buenos Aires-Interior opposition, the independence of the Judiciary or the oscillation of our democracy between forms and contents.

Keywords: Our Democracy, Centralism-Federalism, Civilization or Barbarism, Political Geopistemology

I- Etapas y ejes dilemáticos de nuestra democracia.

“Con la democracia se come, se cura, se educa”... Poco tiempo duró el entusiasmo por una democracia sustancial en el alfonsinismo. La necesidad de reforzar el estado de derecho para dejar atrás el no-derecho de la dictadura, condujo prontamente al destaque de las formas institucionales (con la obsesión de pasar los atributos a otro presidente electo, aunque fuera seis meses antes). Y esta institucionalización formalista del discurso y de la acción fue acompañada por el reingreso de las políticas neoliberales tras un breve intento de otra cosa por parte del ministro Grinspun. Entre documentales, series y cambio de lentes (Rinesi, Nardacchione y Vommaro, 2007)², quienes vivimos estos 40 años de democracia, estamos haciendo memoria de lo que en su momento no percibimos claramente. O mejor, los resignificamos en función de un “trabajo de la memoria” en el sentido de Ricoeur- que los interpreta en función de la trayectoria recorrida desde entonces.³ Eso es con-memorar, hacer memoria juntos. Un trabajo de memoria que se convirtió en política de estado nombrada como “memoria, verdad y justicia” en la segunda parte de esta etapa.

Hay un trayecto, entonces, desde 1983 al presente que nos permite distinguir fases o etapas en “nuestra democracia”. Como lo dijimos en otro lugar, no hablamos de “la” democracia sin más, sino de “nuestra” democracia.⁴ Nuestro derrotero democrático va desde su comprensión como conquista de la libertad y de las formalidades institucionales para dejar atrás la dictadura (1983-1987), hasta su interpretación como conquista de la igualdad por la inclusión y la ampliación de derechos (2003-2015), pasando por la frustrante experiencia de

² RINESI Eduardo, NARDACCHIONE Gabriel y VOMMARO Gabriel *Los lentes de Víctor Hugo*, UNGS / Prometeo libros, Buenos Aires, 2007.

³ RICOEUR Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, FCE, Buenos Aires, 2004.

⁴ AUAT, Alejandro, *Situación y Mediaciones. Nuestra democracia: entre populismo y neoliberalismo*, UNR editora / Fundación Ross / CEDeT, Rosario, 2021.

su restricción a rutinas procedimentales (1987-2001).⁵ Pero, además, la vivencia del retroceso doloroso a experiencias de ajuste y neocolonialismo (2016-2019), transitando ahora por las experiencias de decepción e impotencia (2020-2023), sea por las catástrofes provocadas por el capitalismo mundial (pandemia, guerra, sequía...), sea por la falta de decisión y audacia políticas, sea por la desinhibición de discursos y prácticas de odio que arrinconan la imaginación en la europea década del '30, y dificultan pensar horizontes de futuro que vayan más allá de una "parasitación sin culpa" del capitalismo 4.0.⁶

Repasando este esquemático diagnóstico de los últimos 40 años, no encontramos nada que no se haya dado bajo otras formas en otros tiempos. Pero el trabajo de la memoria alude a la dimensión pragmática más que a la cognitiva de la rememoración.⁷ En este sentido, creo que se trata de identificar ejes dilemáticos que nos permitan orientarnos en la trama política compleja de la historia compartida. Es una simplificación: sí, lo es. La orientación hacia la praxis reduce y simplifica la complejidad de lo real en función de una decisión. No es igual el trabajo de la memoria del historiador en búsqueda de verdades –siempre sujetas a debates sin fin– que el trabajo de la memoria del político –dirigente o ciudadano– en búsqueda de posibilidades para abrir horizontes. La reducción de la complejidad es una operación política en ambos casos, aunque sus objetivos sean diferentes. Se eligen puntos e hilos a destacar de la trama histórica, en función de la situacionalidad desde donde se piensa y actúa. Situacionalidad del pensamiento que no se reduce al contexto sino que incluye las opciones axiológicas de las comunidades hermenéuticas que son el referente de validación de las verdades teóricas y prácticas, lo que convierte al trabajo de la memoria en una tarea siempre colectiva.

⁵ RINESI Eduardo, "De la democracia a la democratización: notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual. A tres décadas de 1983", en *Debates y Combates* N° 5, Año 3, julio-agosto, Buenos Aires, 2013: 19-41.

⁶ GALLIANO Alejandro, *¿por qué el capitalismo puede soñar y nosotros no? breve manual de las ideas de izquierda para pensar el futuro*, Siglo XXI ed. / Crisis, Buenos Aires, 2020.

⁷ Ricoeur : 81 y ss.

Pero si de lo que se trata es del alumbramiento de posibilidades para imaginar un futuro, la identificación de ejes dilemáticos puede ser el camino de la rememoración de los 40 años de democracia que, sin pretensión de exhaustividad teórica, oriente la decisión política práctica.

Propongo, pues, como ejes dilemáticos de nuestra democracia: la contraposición entre forma y contenidos de lo democrático, y la tensión Buenos Aires-Interior como “bajo continuo” de otros antagonismos fundantes de nuestra comunidad. Creo que son “ejes” y no contradicciones puntuales, puesto que se modulan de diversa manera a lo largo del tiempo y reaparecen bajo diferentes formulaciones. Y son “dilemáticos” porque nos ponen frente a opciones decisivas, no se resuelve la contradicción mediante un juego dialéctico lógico: nos ponen frente a un verdadero dilema ético-político sin certeza alguna sobre su derrotero posterior.

II- La reducción liberal-procedimentalista desde los lentes nordatlánticos.

La democracia ha sido cada vez más identificada con la forma de la democracia liberal, reducida ésta, a su vez, a la cáscara vacía del funcionamiento de algunas instituciones que tomarían como modelo alguno de los rasgos de las democracias del cuadrante nordatlántico (que, por cierto, lejos está de ser modelo de participación política). Uno de esos rasgos sería la alternancia, no sólo de las élites gobernantes sino, fundamentalmente, de los partidos.

Así, por ejemplo, la focalización de algunos estudios politológicos con la necesidad de identificar las élites gobernantes, clasificarlas en “familias” políticas e incluso “dinastías” que, al poner en crisis la alternancia partidaria, problematiza la atribución de rasgos propiamente democráticos en la “escala subnacional”.⁸

⁸ BEHREND Jacqueline (2016), *La democracia en las provincias*, Boletín de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM, San Martín, Buenos Aires, 2016.

De allí al uso acrítico y banal de categorías como “feudo”, “caudillismo”, “autoritarismo”, “paternalismo”, entre otras, hay poco trecho.

El saludable movimiento de quienes han comenzado a prestar atención a la política en provincias, bajo el poco feliz rótulo de “estudios subnacionales”, queda atrapado en las categorías usadas para caracterizar la democracia, mientras no sean acompañadas por la necesaria reflexividad crítica que dé cuenta de su infecundidad para entender los procesos políticos.⁹

La insistencia en la necesidad de la alternancia –insistencia selectiva por cierto, pues la vara es distinta para Formosa que para San Isidro, por ejemplo– para caracterizar como democrático o no a un régimen, parece estar vinculada a las proposiciones con las que Guillermo O’Donnell ha sintetizado las notas de “una definición realista y restringida, pero no minimalista, de la democracia política”, la primera de las cuales y en torno a la que giran las demás es la de “elecciones limpias”.¹⁰ La limpieza de las elecciones parece estar determinada no sólo por la transparencia del proceso electoral sino, sobre todo, por la existencia de presupuestos concomitantes como las libertades “políticas” (asociación, información, expresión), el pluralismo y la existencia de agentes responsables, entendidos generalmente como individuos titulares de derechos y obligaciones. O’Donnell aclara que el contenido o límites de las libertades concomitantes es indecible de antemano puesto que cada situación histórica genera diversas interpretaciones acerca del alcance o relevancia de cada una de ellas.

Por otra parte, también nos advierte que la presunción de *agencia*, esto es, la atribución de autonomía, responsabilidad y razonabilidad del individuo, fue el

⁹ No obstante, dentro de ese movimiento han comenzado a surgir voces, como la de Campos, que asumen la situacionalidad del pensar para señalar las insuficiencias de las categorías liberales para estudiar las democracias en las provincias argentinas en autores como Gibson y Gervasoni. CAMPOS Hernán, “Los límites de las perspectivas teóricas liberales para estudiar las democracias en las provincias argentinas” en *Espacio Abierto. Cuaderno venezolano de sociología*, vol. 31, nº 1, Universidad del Zulia, 2022.

¹⁰ O’DONNELL Guillermo (2007), *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Prometeo, Buenos Aires, 2007, pp.41 y ss.

resultado de un largo y complicado proceso histórico de construcción legal y prepolítica del individuo como portador de derechos subjetivos, que luego se ampliará casi naturalmente a la esfera política.¹¹ La “excursión histórica” que rastrea los orígenes prepolíticos de la idea de agencia y “su vinculación con la democracia contemporánea” lo lleva, claro está, a la historia europea o, como él dice, la historia de “los países del Noroeste”. Por supuesto, se lamenta O’Donnell en una “digresión comparativa”, “en la mayoría de las restantes democracias, nuevas y viejas, del Este y del Sur, estos procesos fueron más tardíos, ocurrieron en secuencias diferentes (o simplemente no ocurrieron)”. Cuando estos países importaron los sistemas legales fundados en concepciones universalistas de la agencia individual y sus consecuentes derechos subjetivos, prevalecía en sus sociedades las concepciones organicistas o tradicionales de la justicia y el derecho, generando la distinción entre el país real y el país legal, cuestión que O’Donnell despacha en nota al pie diciendo que ese “es otro complejo proceso histórico al cual sólo puedo hacer breve alusión”, dejando para historiadores y antropólogos del derecho el estudio de “las fascinantes ambigüedades derivadas de la adopción de sistemas legales europeos y sus interrelaciones con los preexistentes”, en países coloniales y semicoloniales.

No obstante, más adelante en el mismo libro (cuyo título no podía ser más indicativo del lugar *prescriptivo* desde donde enuncia sus proposiciones *realistas*: “Disonancias”¹²), el politólogo argentino no duda en arrojar el rótulo de “zonas *marrones*” para esas “fascinantes ambigüedades” que un rato antes

¹¹ Hemos comentado críticamente este estimulante texto de O’Donnell con mayor detalle en AUAT Alejandro, *Hacia una filosofía política situada*, Waldhuter, Buenos Aires, 2011:27-33.

¹² Las “disonancias” de los enfoques comparativos parecen caer en la postura del “desajuste de ideas” o “ideas fuera de lugar”, enfoque que Palti critica en José Luis Romero, por ejemplo, quien designa como “liberalismo conservador” al resultado de la aplicación de las ideas liberales “en países altamente estratificados en términos sociales y raciales” (ROMERO José Luis, *Las ideas políticas en Argentina*, FCE, Buenos Aires, 1975). Para Palti, no hay ideas fuera de lugar, sino posicionamientos y construcción de realidades políticas mediante su uso como “actos de habla”, que remiten a la dimensión pragmática y simbólica inscripta en los propios sistemas de acciones en los que se funda toda práctica política, cf. PALTÍ Elías José, *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Prometeo, Buenos Aires, 2014. Los conceptos políticos son, precisamente, *políticos*, en tanto indicadores de problemas y, por ello mismo, disputables (Auat, 2021, ya citado).

había dejado para estudio de otros especialistas. Nominación de notable éxito en la estela de su influencia en la politología rioplatense y no menos preocupante connotación racializante en países que él mismo llama “coloniales y semicoloniales”.

Pese a la conciencia reflexivo-crítica exhibida por O’Donnell en esos ensayos (“Uno siempre piensa y escribe desde algún lugar” –p.188ss–) y de su estímulo para que las ciencias sociales latinoamericanas no se resignen a concebirse como asistentes de investigación, “como recolectores de datos que luego son procesados por los teóricos del Norte”, sino que produzcan “datos y teorías, ambas cosas”, pese a ello –decimos– sus aportes vinieron a converger y reforzar la tendencia institucionalista de la mirada liberal sobre la democracia. Una mirada “miope y procedimentalista”, en expresión de Julio Aibar Gaete.¹³

Posiblemente esa convergencia y refuerzo se hayan debido a los acentos de O’Donnell en la agencia institucionalizada y el sistema legal.¹⁴ Una agencia que toma como modelo al proceso europeo de constitución de ciudadanía en base a individuos (varones, propietarios o blancos –no marrones) que conquistaron derechos frente a las monarquías absolutistas, y fundaron la base experiencial de las teorías liberales, tanto políticas como económicas. Proceso histórico que, como el mismo O’Donnell aclara, no se dio de igual manera entre nosotros, “países coloniales o semicoloniales” más proclives a la “importación” e hibridación de sistemas legales con prácticas a las que se pretendía moldear: “necesitamos una población para el sistema más que un sistema para la población”, proclamaba uno de los dogmas alberdianos.

No puede sorprendernos, entonces, la “miopía” con la que estudios politológicos en la estela abierta por O’Donnell limitara su enfoque a constatar la existencia de esa “disonancia” entre los procesos democratizadores en la escala nacional y en la escala subnacional de las “zonas marrones”. Así, por ejemplo,

¹³ AIBAR GAETE Julio, “La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño”, en Julio Aibar Gaete (coord.) *Vox populi: populismo y democracia en Latinoamérica*, UNDAV / UNGS / FLACSO México, Buenos Aires, 2013.

¹⁴ O’Donnell, *íbid*: 70 y ss.

Jacqueline Behrend reconoce diversas áreas “para observar diferencias en el desempeño democrático” (electoral, vigencia efectiva de los derechos humanos, democratización de las policías, acceso a la justicia e independencia de los sistemas judiciales, concentración económica y oportunidades de negocios...), todas las cuales se remiten a las “elecciones limpias” y sus “libertades o derechos concomitantes” que dan lugar a la existencia de agentes institucionalizados, en un “piso mínimo de democracia”, entendido en definitiva como un “sistema competitivo y pluralista”.

Para Aibar Gaete “el liberal-procedimentalismo realizó dos importantes desplazamientos de sentido”. Por un lado, naturalizó la idea de que *“la democracia consiste básicamente en una serie de procedimientos”*, y por otro, “instituyó la idea de que *la lógica democrática [...] se asimila a la lógica del mercado*” (Aibar Gaete (2013: 38)).¹⁵ Este desplazamiento de sentidos pudo haber sido posibilitado por la concepción de la democracia centrada en las “elecciones limpias”. Y obviamente la reducción de la democracia a los procedimientos electorales (regularidad, alternancia, acotamiento de mandatos, etc.) es algo que conviene al capitalismo como forma civilizatoria dominante. De allí también la “afinidad electiva” entre el cuarto de votación y el mundo de los negocios. Ya en 1966, un todavía prestigioso líder Robert Mugabe decía que “los países occidentales” impulsan “[sistemas] multipartidarios para África” porque éstos les permiten “comprar influencias” y “manipular partidos” para crear entornos económicos que les resulten amigables.¹⁶

Los antropólogos Jean y John Comaroff coinciden con el diagnóstico de Aibar Gaete respecto de la reducción de la democracia a lo procedimental que, “libre de cualquier densidad ideológica, haya llegado a connotar poco más que el ejercicio periódico de una preferencia, la satisfacción de un deseo, la física del

¹⁵ Aibar Gaete, *ibídem*: 38.

¹⁶ “Political Cowards Fear One-Party State”, Argus Africa News Service, *The Argus* (Sudáfrica), 17 de julio de 1990, p. 8 citado en COMAROFF Jean y COMAROFF John (2013), *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*, Siglo XXI, Buenos Aires.

puro interés”.¹⁷ De hecho, la centralidad que tiene la agencia en la concepción de O’Donnell para definir la mayor o menor democraticidad de una comunidad, exhibe las mismas afinidades electivas entre el *homo politicus* y el *homo oeconomico*: hay “una asociación hegemónica, ontológica de hecho, entre libertad, autoexpresión y la posibilidad de elegir ampliamente extendida por todo el norte global [...] una fusión sagrada y cósmica entre el libre albedrío y la recta satisfacción humana. Una y otro son, por así decirlo, las dos caras de una misma moneda, dos regímenes de consumo apuntalados por el mismo modo ideológico, material y productivo”.¹⁸

¿Cuánto de la realidad política dejamos de ver al usar los lentes demoliberales? ¿Cuál es la relevancia de la periodicidad, el pluralismo y la alternancia electorales para la toma de decisiones en regiones sometidas a los enormes poderes fácticos transnacionales? ¿Es más democrático un sistema que garantiza elecciones limpias pero no soberanía popular efectiva? ¿Puede un poder político representar y ejercer con eficacia la soberanía de decisiones durante un breve período frente a poderes fácticos sin más limitaciones temporales que las de su propio éxito en el mercado mundial? Incluso dentro de mismo poder político ¿puede haber un verdadera equilibrio –pesos y contrapesos– cuando el poder ejecutivo y el poder legislativo son renovados periódicamente pero no el poder judicial, cuya renovación, con suerte, sobreviene con la muerte de sus titulares?

Los Comaroff plantearon en sus estudios sobre África el dilema de tener que optar entre un sistema “cuyo cuerpo político está compuesto por ciudadanos autónomos, individualizados y portadores de derechos, y cuyo ser político primario se limita fundamentalmente al ejercicio electoral”, por un lado, y “una alternativa ‘autóctona’ usualmente caracterizada como antimoderna, de base étnica, patriarcal, tradicionalista, consuetudinaria, comunalista, clientelista y autoritaria”. Un dilema no muy diferente a los que nos planteamos en América

¹⁷ Ibíd.: 177.

¹⁸ Ibíd.: 177.

Latina en tiempos de poderes corporativos salvajes –por fuera de toda ley– que tienen más presupuesto y poder de decisión que muchos de nuestros países. ¿Qué clase de alternativa es la que se plantea en ese dilema?

Y lo ejemplifican con un caso que podría iluminar todo un mundo, siguiendo el principio *lèvi-straussiano*, el cual, creo, puede iluminar nuestro mundo. Se refieren al debate que en 1974 se dio antes de las elecciones nacionales en Botsuana –nación considerada hasta entonces como un modelo de democracia en África por parte de Occidente–, respecto de las ventajas de adoptar un sistema estatal de partido único. Sin entrar demasiado en los detalles del caso, destacamos solamente que un sistema así fue considerado por la mayoría de la población como mucho más consistente con la teoría y la práctica políticas democráticas de la historia pre y post-colonial del país, que un sistema multipartidario importado de otro mundo social al que consideraron un oxímoron, una construcción antitética a la participación política. La cultura política tsuana tenía instituciones asamblearias de debate público, de organización piramidal –aunque no menos conflictiva– de la toma de decisiones, de responsabilización y legitimación de la figura del jefe, en torno a una compleja construcción de metas y fines que calificaban como “buen gobierno”, para lo cual las “elecciones limpias” periódicas y plurales resultaban un acto de libertad menor, mucho menos significativo a nivel sustancial y sólo reservado para momentos de crisis. Si el jefe respondía satisfactoriamente a las demandas que se le formulaban y evaluaban en las *kgotlas* o asambleas a lo largo y ancho del país, ¿para qué cambiarlo? No faltaban los cuestionamientos ni los intentos de reemplazo a la hora de evaluar su desempeño. Pero la legitimidad de la autoridad del gobierno no se basaba simplemente en las palabras (*mahoko*) pronunciadas en la *kgotla*, la esfera pública, sino en una compleja construcción y evaluación de forma y contenidos de la acción de gobierno.

Los Comaroff muestran la persistencia de esa cultura política en su hibridación colonial con las instituciones de la democracia liberal, lo que llevaba a incomprensibles resultados electorales a los ojos occidentales: más del 85% de los votos para el partido en el gobierno, en algún momento; y un ausentismo

que hacía descender la participación electoral al 31%, en otros momentos. Es que, al igual que había ocurrido siempre con el jefe, no había necesidad de reemplazarlo acudiendo a las urnas si es que su desempeño, sus logros y su gobierno “con el pueblo”, seguían consolidando su legitimidad. Cabía considerar, entonces, en una cultura política participativa al modo tsuano, el descenso de la asistencia a las urnas como un signo de aprobación.

Todo lo cual nos conduce a reafirmar la “miopía” de las categorías de la democracia liberal a la hora de evaluar instituciones y prácticas sedimentadas en procesos históricos diferentes a los mencionados por O’Donnell en su europea excursión histórica de formación de la agencia política. ¿No nos enfrentamos a las mismas desconcertantes respuestas de nuestros sistemas políticos “sub-nacionales” o de “zonas marrones” cuando formulamos las preguntas mirando con los pequeños lentes demoliberales? Pequeños e interesados lentes, por cierto. Porque ¿a quiénes les interesan los procedimientos formales separados del contenido de las decisiones políticas? ¿A quiénes les interesa desplazar el interés teórico-práctico hacia el funcionamiento de las instituciones por sobre el sentido de las mismas? ¿No nos llevan estas preguntas a replantearnos el significado mismo de la democracia?

Nancy Fraser, en su más reciente publicación, ha ido más allá de que otros críticos del neoliberalismo al señalar que la “demolición conceptual de la democracia y su evisceración sustantiva” (Brown, 2015)¹⁹, viene de más atrás, de las raíces mismas del capitalismo, al que califica como “caníbal”, aludiendo así a la privación de un ente o un establecimiento con el fin de sustentar a otro: decimos así “canibalizarlo”. Aceptación que también se usa en astronomía haciéndolo aún más claro: “se dice que un objeto celeste canibaliza a otro cuando incorpora masa de ese último mediante atracción gravitacional”.²⁰ Para Fraser, es el capitalismo el que canibaliza desde sus inicios a sus soportes

¹⁹ BROWN Wendy, *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*, Malpaso, Barcelona, 2015.

²⁰ FRASER Nancy, *Capitalismo caníbal. Qué hacer con este sistema que devora la democracia y el planeta y hasta pone en peligro su propia existencia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2023, p. 18.

extraeconómicos para funcionar: “riqueza expropiada a la naturaleza y a los pueblos subyugados; múltiples formas de cuidado, crónicamente subvaluadas cuando no negadas por completo; bienes públicos y poderes públicos, que el capital requiere y a la vez procura restringir; energía y creatividad de los trabajadores”.²¹ Por eso, el capitalismo es mucho más que un sistema económico. Es un orden social que se alimenta de ámbitos extraeconómicos como la naturaleza, la reproducción social, las subjetividades y, sobre todo para nuestro interés en este texto, el Estado y las instituciones políticas: “faenar la democracia”.

Sin negar los diagnósticos de Wendy Brown, Colin Crouch, Wolfgang Streeck o Stephen Gill acerca del vaciamiento de la democracia por parte de la racionalidad neoliberal, Fraser sostiene que la hostilidad hacia la democracia es del capitalismo como tal, por lo que el problema es más profundo. “Después de todo –nos dice– el neoliberalismo es una forma de capitalismo”.²² El meollo del problema de la contradicción entre la esfera política y los imperativos de acumulación del capital, Fraser lo formula en estos términos: “el poder público legítimo y eficaz es condición de posibilidad de la acumulación sostenida de capital; sin embargo, el impulso del capital hacia la acumulación ilimitada tiende a desestabilizar, con el tiempo, los poderes públicos de los cuales depende”.²³

Uno de los pilares que sostienen las creencias liberales es “la topografía institucional distintiva del capitalismo, que escinde ‘lo económico’ de ‘lo político’”.²⁴ Estas divisiones limitan seriamente el alcance de lo político en el orden liberal-capitalista, al transferir vastos aspectos de la vida social al control del mercado (en realidad, de las grandes corporaciones), dejándolos fuera de las tomas de decisiones democráticas, la acción pública y el control público.

A esa escisión habría que agregarle otra inherente a las creencias liberales que también contribuye a la limitación y debilitación de la democracia: la escisión

²¹ *Ibíd.*: 18-19.

²² *Ibíd.*: 181.

²³ *Ibíd.*: 184.

²⁴ *Ibíd.*: 187.

entre Estado y Sociedad civil. Escisión resaltada por el sociólogo argentino Homero Saltalamacchia:

“Dicha dicotomía es uno de los basamentos de la hegemonía capitalista en tanto: a) muestra al Estado como una entidad (“El Poder”, liberal dixit) que domina y, por ende, oculta que el Estado es una relación que se dirime en todas las esferas de la vida; b) permite a los sectores dominantes mostrarse como paladines de la sociedad civil y de la libertad frente al dominio estatal; c) diluye la visualización de la principal forma de dominación (el capitalismo), mostrándola como una simple sumatoria de productores que producen y/o intercambian mercancías junto a otras asociaciones que realizan diversas tareas de utilidad social.”²⁵

Debemos distinguir esta dicotomía entre el ámbito del Estado y el ámbito de la sociedad de la distinción que suele hacerse en la tradición de autores como Lefort o Laclau entre “lo político” y “lo social”. Esta dicotomía no tiene en el discurso liberal el sentido de relacionar lo político con lo social, siendo el primero la dimensión constituyente y el fundamento contingente del segundo, como su dimensión constituida o sedimentada (Lefort/Laclau). Es una escisión, una separación de esferas, con la finalidad de sustraer a lo social y a la economía de toda interferencia de lo político o del Estado.

Antes de cruzarse con el capitalismo y su legitimación liberal, la democracia fue siempre el término peyorativo con el que se nombraba a la fuerza irracional de la plebe. De hecho, las constituciones inspiradas en los “Federalist Papers” de Hamilton, Madison y Jay, se preocuparon más por poner límites al poder del pueblo mediante el llamado “poder contramayoritario” de origen aristocrático, planteando eufemísticamente una ingeniería de pesos y contrapesos.²⁶

²⁵ SALTALAMACCHIA Homero (2015), “Estado/Sociedad: una anacronía regresiva” en *Estudios Sociales del Estado*, vol. 1 n° 1, 2015: <https://www.estudiossocialesdelestado.org/index.php/ese/article/view/1>

²⁶ HAMILTON Alexander, MADISON James and JAY John, *The Federalist Papers*, Penguin Books, New York, 2012.

El erudito e incisivo historiador y filólogo italiano Luciano Canfora termina su crítico estudio histórico acerca de la democracia con una frase a la vez pesimista y optimista: “Es decir, que ha vencido la libertad –en el mundo rico– con todas las terribles consecuencias que ello comporta y comportará para los demás. La democracia queda aplazada hasta un nuevo mañana en que será objeto de una nueva reflexión por parte de otros hombres. Tal vez ya no europeos”.²⁷

Este epílogo de su largo recorrido por la historia de esta “ideología” viene a cuento de su crítica a los constituyentes de Estrasburgo que redactaron la “Constitución europea”, aludiendo retóricamente al discurso de Pericles como el fundamento de la democracia occidental cuando, en verdad, en la actualidad “ese Pericles –dice Canfora– utiliza con gran incomodidad la palabra democracia y pone todo su empeño en el valor de la libertad”.²⁸ El supuesto de los constitucionalistas de la Unión Europea es la identificación de la democracia con la secuencia Grecia-Europa-Occidente y con el diseño institucional de las democracias liberales. Diseño forjado en la subordinación de la soberanía popular a los límites impuestos por la necesidad de expansión ilimitada del capitalismo, y en la apropiación excluyente del significado de la democracia en función de su oposición propagandística a cualquier otro modelo de participación igualitaria ensayado a partir de la subversión de jerarquías que implicó en el mundo moderno la Revolución Francesa de 1789.

El estudio exhaustivo de la historia de la democracia de Canfora concluye que: “[...] precisamente porque no es una *forma*, ni es un *tipo de constitución*, la democracia puede existir o existir sólo en parte o no existir en absoluto, o bien volver a afirmarse en el ámbito de las más diversas *formas* políticoconstitucionales”.²⁹ Es decir, también en las formas de las *ktgolas* de Botsuana.

²⁷ CANFORA, Luciano, *La democracia. Historia de una ideología*, Crítica, Barcelona, 2004: 289.

²⁸ *Ibíd.*: 289.

²⁹ *Ibíd.*: 288.

Sin embargo, se ha vuelto un lugar común identificar la democracia con una de sus formas, la democracia liberal, inventada en un momento histórico para responder a intereses preocupados por limitar la soberanía popular confundida con la “tiranía de las mayorías”.

III-Civilización y barbarie: los de arriba y los de abajo.

Ese invento que se puede rastrear hacia atrás hasta el encuentro entre la tradición democrática con la naciente tradición liberal, hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, en nuestro país tuvo impulsores convencidísimos sobre la necesidad de postergar la “república real” por la “república posible”. Era necesario “alterar profundamente la masa o pasta de que se compone nuestro pueblo hispanoamericano”, pues [...] No son las leyes las que necesitamos cambiar; son los hombres, las cosas. Necesitamos cambiar nuestras gentes incapaces de libertad por otras gentes hábiles para ella”.³⁰ Es necesario hacer una población para el sistema, antes que un sistema para la población.

Entre nosotros, el cruce de la democracia con el liberalismo no fue solamente en función de subordinar las instituciones políticas a los intereses económicos de las minorías, sino que se encontró también con la necesidad de controlar al pueblo, nominado como “barbarie”. Los intentos de “domesticar” al pueblo han sido documentados con claridad sintética y meridiana en el estudio de Ernesto Semán, que ubica al antipopulismo en “el corazón de la patria”, en la construcción de la Argentina “de 1810 a Macri”.

Dice el historiador y profesor en la Universidad de Bergen en Noruega: “la percepción del mundo popular como una zona extraviada del paisaje social argentino, incapaz de (o desganada para) adaptarse al mundo moderno” configuró las diversas formas de antipopulismo que vieron siempre al pueblo como una amenaza espectral, acechando desde los inicios de la historia nacional

³⁰ ALBERDI Juan Bautista ([1852] 1979), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

y constituyéndose en un obstáculo para la modernización, la economía de mercado y una cultura política institucional acorde al modelo nordatlántico. Es decir, un obstáculo para la construcción de las condiciones de posibilidad requerida por una agencia a la altura de un modelo mínimo de democracia. El problema del pueblo³¹ “no era el líder ni su agenda, como se declamaba, – continúa Semán–, sino sus seguidores. La secuencia *gaucho-compadrito-cabecita negra-choriplanero* recorre esos doscientos años de representaciones de los sectores populares en el punto justo del encuentro entre la sociedad y la política” (Semán, 2021: 16).

Dos son las estrategias que las élites ensayaron para hacer frente a la amenaza plebeya: la corrección educativa para incorporarlos al orden siempre que no cuestionaran los lugares asignados, o la supresión mediante la violencia. La estrategia de la incorporación mediante instrucción cívica abrirá el camino al persistente mito de la *transición*: nunca se llega a la plena madurez del agente democrático, es una espera que nunca termina. El argumento de la transición – dice Semán– es “intrínsecamente ahistórico y está en el corazón de la idea de modernización”. Tras la caída de Rosas, los gobiernos que se sucedieron alternaron entre el “no ahorrar sangre de gauchos” sarmientino y la “conquista del desierto” roquista que liquidaron violentamente los elementos inasimilables a la república y, pese a sus diferencias y disputas, el régimen posterior a la generación de 1880 “protagonizó una experiencia única: el formidable consenso político de las élites liberales sobre la necesidad de posponer la participación de las mayorías en las decisiones sobre el destino de la nación y la decisión de recurrir a una serie de recursos fraudulentos para mantener la legitimidad de esa exclusión”.³²

³¹ El pueblo no sólo es un problema para nuestras élites, sino que lo fue desde los comienzos mismos de la historia de la democracia. Cf. al respecto PAZÉ Valentina, *En nombre del pueblo. El problema democrático*, Marcial Pons, Madrid, 2013.

³² SEMÁN Ernesto, *Breve historia del antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina plebeya, de 1810 a Macri*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2021: 51.

La legitimidad que se atribuyen las élites que siempre se autopercebieron como los únicos y verdaderos agentes de nuestra democracia para hacer uso de los más escandalosos recursos para marginar a las mayorías, además de la violencia, fueron desde el voto calificado y el “fraude patriótico” hasta las *fake news* o las granjas de *trolls* que propalaron con total impunidad el “asesinato” de un fiscal por parte de la Presidenta o la identificación de un candidato con el apodo de un jefe narco, pasando por el uso moral y judicial (*lawfare*) de la acusación de corrupción, el último de los *leit motiv* propalado desde las instituciones financieras del capitalismo global para señalar las “disonancias” de nuestras instituciones y culturas políticas con las del cuadrante noroeste de Occidente”.³³ Recursos todos legitimados y/o silenciados por la complicidad de los medios dominantes en la formación de la opinión pública: de allí que no es casual la concentración monopólica de éstos en manos de quienes hacen los grandes negocios en perjuicio y en nombre del bien común. La comunidad de negocios llegó a un grado intenso de identificación con la comunidad política durante el llamado gobierno de los CEO’s entre 2015-2019.

El rechazo del pueblo como sujeto-agente de la democracia puede encontrarse en todos los momentos de nuestra historia. Los miedos asociados a su presencia amenazante y espectral asumen, como dijimos, distintas figuras. Barbarie, caudillismo y ruralidad actuarán como significantes catalizadores de una más amplia constelación conceptual y lingüística, según los usos y emociones de cada época.

Si Joaquín V. González a principios del siglo XX “hilaba el hilo con que se bordaba desde la Generación del ‘37 el tópico que oponía con variaciones alternativas las masas a las minorías”, en palabras de Oscar Terán³⁴, denunciando la enfermedad del “personalismo caudillesco”, no puede

³³ MURILLO, Susana, *Posmodernidad y Neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina*, Luxemburg, Buenos Aires, 2012: 82 y ss.

³⁴ TERÁN, Oscar, “Representaciones de la deriva argentina” en Nun y Grimson (comp.) *Convivencia y buen gobierno. Nación, nacionalismo y democracia en América Latina*, Edhasa, Buenos Aires, 2006.

sorprendernos que un siglo después, un personaje menor como Alfonso Prat-Gay “pudiera enunciar el término sin tener que dar explicaciones para invocar la sensación de pavor que buscaba en su audiencia al advertir que ‘cada diez años nos dejamos cooptar por un caudillo que viene del norte’” (más precisamente “no sé, de Santiago del Estero, por ejemplo” dijo).³⁵

La escisión entre civilización y barbarie llevó a hablar no sólo de dos culturas diferentes, sino hasta de dos tipos antropológicos.³⁶ Los bárbaros fueron definidos a partir de su estética campesina o de suburbios bajos, su moralidad guiada por pasiones irracionales, su política de seguidismo y lealtades personalistas. “El descamisado no puede ser un ideal”, sintentizan Vargas y Vezzosi al comentar un editorial del diario *El Liberal* en la previa a las elecciones de 1946:

Ni el descamisado, ni la alpargata pueden constituir ningún ideal social. Si contra alguna manifestación de inferioridad debe ir el trabajador consciente, es, precisamente, contra el descamisado y la alpargata en cuanto esta pueda significar una condición de clase. Sarmiento sabía cómo civiliza el vestido, cómo la ropa hace una mentalidad (...), un detalle importante en sus nobles propósitos de arrancar al país de la barbarie para encarrilarlo por los caminos del progreso. La democracia no desea para la Argentina un pueblo de descamisados, no puede exaltar esa condición en tanto que suponga, como está ocurriendo, la vida en un rancho, la suciedad física, la hilacha y la grosería (*El Liberal*, 21/02/1946, diario de Sgo. del Estero).

“O bien como retorno de un pasado precario o bien como forma indeseada del futuro –comentan Vargas y Vezzosi, analizando las disputas por el sentido de tradición y modernidad–, las editoriales de *EL [El Liberal]* muestran la resistencia al cambio frente al reconocimiento de cierto sector que parece convivir con

³⁵ Semán, *ibíd.*: 34.

³⁶ Esta percepción dará lugar también a la extensa producción literaria en torno a “las dos Argentinas”, sobre todo en el período de 1946-1955 (Cf. Terán en Nun y Grimson, 2006).

aquella Argentina en plena transición moderna: aquella población rural, peones de campo, del interior del país cuyos modos de vida (el uso de la ‘alpargata’, ‘la vida en un rancho’) se asocian a formas groseras, a manifestaciones de inferioridad”.³⁷

Aquí aparece otro de los significantes que vehiculizará el rechazo del pueblo en nuestra historia: la *ruralidad*. Significante sobredeterminado con otro sentido que jugará un rol estructurante de las antinomias fundantes de la comunidad nacional: el *interior*.³⁸ El propio diario *El liberal*, producidas las elecciones que le dieron el triunfo a Perón en 1946, editorializaba con frustración: “la sorpresa mayor la dieron las mesas del centro, las del asfalto que tampoco demostraron lealtad para los ideales de la democracia” (*EL*, 28/02/1946).

La ciudad como remedio para la ruralidad, para la vida solitaria y desasociada del gauchaje y sus costumbres bárbaras, se volvería luego un problema con la inmigración. No la inmigración soñada por Alberdi “para mudar la masa o pasta de nuestra población”, sino la inmigración real. El espectro tan temido del pueblo se hacía presente ahora bajo la figura de aquellos inmigrantes desplazados del Mediterráneo europeo, amontonados en los conventillos de las ciudades, peligrosamente juntos, que llevó a Ramos Mejía a recuperar el caudillismo, como la institución política que había “sabido domesticar y conducir a unas masas que, de otro modo, habrían impuesto el terror”.³⁹ La Ley de Residencia de 1902 y el primer Código de Trabajo de 1904 (redactado, ironía de la historia, por un coterráneo del caudillo Facundo Quiroga, el ya mencionado Joaquín V. González) apuntaban a domesticar a esas nuevas masas buscando

³⁷ VARGAS Mercedes y VEZZOSI José, “Tradición, política y disputa por el sentido: analizando los orígenes del Peronismo desde la posición de la prensa de Santiago del Estero (1945-1946)”, en *Revista Izquierdas. Una mirada histórica desde América Latina*, 42, Octubre, Chile, 2018: 159-185.

³⁸ La asociación del “interior” con la ruralidad o la tierra, se hizo patente recientemente cuando en un centro de compras de la ciudad de Buenos Aires, ante el pedido de una zapatilla “a la que no le entre tierra”, una vendedora me contestó: “ah, usted es del interior”.

³⁹ Semán, *ibíd.*: 57.

reformas que adaptaran el régimen social sin cambiar las relaciones jerárquicas entre “los de arriba” y “los de abajo”.

IV-La tensión paralizante entre Buenos Aires (la ciudad) y el interior.

El federalismo como problema geopistemológico.

Pero una deriva menos explorada –al menos en sus relaciones con la democracia– de esa dicotomía expresada en la oposición ciudad-ruralidad, es otra figura que se convirtió en tópico geopolítico tempranamente en los escritos alberdianos: Buenos Aires-Interior. “América está mal hecha –decía uno de sus ‘dogmas’.⁴⁰ Es menester recomponer su carta geográfico-política [...] La América, de íntima y mediterránea que antes era, ahora se hace externa y litoral”.⁴¹

El contrapunto Buenos Aires-interior no se reduce a “la cuestión Capital”, que estructuró los conflictos ideológico-político-militares hasta su resolución (?) en 1880.⁴² Como lo entendió Alberdi, y posteriormente Bernardo Canal Feijóo en “La frustración constitucional”, es un problema geopolítico.⁴³ Hace a la constitución real del país, a su integración y a su posición frente al dilema colonialismo-soberanía. De la manera como entendamos esa contraposición, así será el posicionamiento político hacia adentro y hacia afuera, entre la capital y el país, y entre la nación y los imperios coloniales. Ese sentido geopolítico era

⁴⁰ Sus apotegmas son ‘dogmas’ porque, como él mismo lo dice, “es necesario dar formas exageradas a las verdades que se escapan a la vista de ojos comunes” (Alberdi,[1852] 1979:171).

⁴¹ La edición de su “Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso Jeneral Americano”, tesis para su licenciatura en la facultad de leyes en la Universidad de Chile es de 1844 y está escrita con las modificaciones que la Universidad introdujo en su ortografía, suprimiendo las letras mudas, entre otros cambios. Así se publicó en el tomo 2 de sus Obras Completas en 1887. Nosotros transcribimos estas frases a nuestro uso actual para no dificultar su lectura, que no tiene como objetivo el pensamiento del tucumano, sino el argumento geopolítico. ALBERDI Juan Bautista ([1844] 1887), *Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso Jeneral Americano*, en *Obras Completas* de J. B. Alberdi, tomo II, Imp. Lit. y Enc. de “La Tribuna Nacional”, Buenos Aires.

⁴² Cf. FLORIA Carlos Alberto Y GARCÍA BELSUNCE César A., *Historia de los argentinos*, tomo 2, Kapelusz, Buenos Aires, 1971.

⁴³ Cf. CANAL FEIJÓO Bernardo, *La frustración constitucional*, Losada, Buenos Aires, 1958.

destacado por Francisco René Santucho en 1956, cuando escribía: “*El drama de la subordinación americana al Occidente se proyecta así peculiarmente dentro de la Argentina, a través del aludido dilema interior-Buenos Aires. Y la afirmación federalista tiene por ello una significación mucho más trascendente que la que habitualmente se le concede, desde que, en cierto modo, constituye una insurgencia contra la influencia pro-europea de la metrópoli*” (Dimensión, 1956).⁴⁴

Asumir este eje dilemático es plantear el tema del federalismo en nuevos términos. El federalismo político es *el lugar desde donde se mira el país*. La geopolítica es geopistemología. Afirmar el federalismo hoy es cambiar de miraje, deconstruir nuestras miradas naturalizadas con las pupilas del centro para mirar desde las periferias.

Geopistemología que es geopolítica que es geocultura. Pues si bien el lugar desde donde se mira es un lugar epistémico y político, la cultura es el arraigo donde los pies pisan. Como insistía Rodolfo Kusch, lo geocultural está constituido por la tensión entre instalación y gravitación: la tierra, la lengua, los modos de relación, “gravitan”, pesan, tiran para abajo, condicionan; pero nuestras opciones ético-políticas nos “instalan” en esos legados reconfigurándolos en función de nuevos proyectos y compromisos.⁴⁵

El problema de una democracia sustantiva en nuestro país –que incluya en su definición las condiciones de un desarrollo integral– alberga como dificultad esencial una tensión paralizante⁴⁶: el problema federal, entendido paradigmáticamente como el de la contraposición Buenos Aires-Interior. No es

⁴⁴ La subestimación de este dilema geopolítico es una constante en la conciencia política más reciente, ejemplificada en la interpretación que hace María Seoane de este texto de Francisco Santucho (que ella atribuye también a su hermano Mario Roberto), al calificar como ‘conciencia primitiva’ o ‘visión del siglo XIX’, la cosmovisión que incluía la lucha del interior provinciano con la capital. Cf. SEOANE, María, *Todo o Nada. La historia secreta y la historia pública del jefe guerrillero Mario Roberto Santucho*, Planeta, Buenos Aires, 1991 [3ª ed. 1992]: 39.

⁴⁵ Cf. KUSCH Rodolfo, *Esbozo de una antropología filosófica americana*, Castañeda, San Antonio de Padua (Buenos Aires), 1978.

⁴⁶ La distinción entre tensiones creativas y tensiones paralizantes es de Álvaro García Linera, en GARCÍA LINERA, Álvaro, *Las tensiones creativas de la revolución*, La Paz, Bolivia, Vicepresidencia del Estado 2012.

una tensión creativa en la que los dos polos opuestos se estimulan para sacar lo mejor de sí. Es una tensión paralizante porque los dos polos se anulan en contraposición. Buenos Aires entiende que el problema es el interior, y el interior entiende que el problema es Buenos Aires: un cuerpo que no piensa y una cabeza que se piensa sin cuerpo. Es un problema de percepción y de actitud frente al país, que afecta por igual –aunque de distinto modo– a porteños y provincianos, y consiste en un miraje que inhabilita la acción.

El "interior" es en verdad el "exterior" de la ciudad, y de la ciudad por antonomasia, Buenos Aires (aunque se repite en cada provincia, con su capital y su "interior"). El "interior" se percibe como un afuera, oscuro, amorfo, sin historia propia. Percepción que reproduce y repite el colonialismo moderno europeo, forma parte de la colonialidad de nuestro ser. Es un problema constitucional, tanto de la constitución real del país como de la constitución formal.

Creo que hay que entender al federalismo como una perspectiva o "miraje" que busca pensar la totalidad desde abajo, desde las partes, desde la propia situación de cada provincia o región. Para lo cual, cada parte tiene que pensarse como autónoma desde las posibilidades de desarrollo, que no pasan necesariamente por las jurisdicciones formales sino por la integración en regiones económicas y culturales, estratégicas y no sustanciales, que sean la base material para la autonomía política.⁴⁷

Federalismo es, debe ser –todo el mundo lo sabe– organización de conjunto, en un Todo soberano en que las Partes concurrentes conserven cierta autonomía fundamental. [...] La función federalista debe articular, en engranaje activo, a) una integración de gran plano, b) de una pluralidad de elementos, pero c) de tal modo que lo

⁴⁷ Hemos desarrollado el tema de la "región" como estrategia conceptual y como estrategia política, apoyándonos en el pensamiento del tucumano Gaspar Risco Fernández, en AUAT, Alejandro, *Hacia una filosofía política situada*, Waldhuter, Buenos Aires, 2011.

integrativo no anule la diversificación, sino por el contrario d) la sustente al par que se nutre de ella...⁴⁸

La geocultura regional es, de hecho, una geopolítica interior. Es cada vez más claro e indiscutible que los discursos de identidad por los que se afirma un 'nosotros' frente a un 'ellos' está entrelazado con intereses y poderes muy materiales y concretos a la hora de las decisiones y de la configuración del espacio de convivencia. Y la Argentina –el espacio nacional de convivencia– se ve muy diferente desde Palermo que desde el Barrio Cáceres en Santiago; se ve muy diferente desde el microclima de desesperanza y odio generado por los medios hegemónicos “nacionales”, que desde la radio comunitaria “Suri Manta” del MOCASE en Ojo de Agua; se ve muy diferente desde el miedo y desprecio al extranjero y al provinciano, que desde la militancia solidaria con los que más sufren la catástrofe neoliberal.

Pensar y discutir los ejes dilemáticos desde la asunción de la propia situacionalidad, del propio lugar de enunciación –que incluye nuestras opciones políticas y un desde-dónde geocultural– es la propuesta de este texto. La democracia hoy pide ser repensada desde otro miraje respecto del que predominó hasta hoy. Y rediseñada.

Después de todo, para desprendernos del coloniaje, en 1816 tuvimos que sacar el lugar de las decisiones de Buenos Aires y llevarlo al NOA, a la región argentina más conectada con la gravitación de la América Profunda. El traslado de la capital es una herramienta. Lo importante es que la mirada política no esté cerca de –ni cercada por– las miradas no democráticas de los poderes fácticos. Esto es, necesitamos des-aporteñar la geopolítica nacional.

A 40 años de nuestra democracia, dejar el miraje y el diseño de la democracia liberal y salir de Buenos Aires.

⁴⁸ Canal Feijóo, *ibíd.*: 17.